

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 284

Director: D. JOSÉ ESTRADI

Martes 11 de febrero de 1896



EL JOVEN

DON MANUEL GÓMEZ COLLANTES

Ha fallecido ayer, á las diez de la mañana, á los 14 años de edad

Su desconsolada madre doña María Collantes, viuda de Gómez; sus hermanos don Vidal y doña Esperanza; su hermana política doña Avelina Muñoz y Amat; sus tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 11 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Media Luna, 6, segundo derecha, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente reconocidos; desde cuyo punto será trasladado al cementerio de la parroquia de Quintana de Toranzo.

No se reparten esquelas.

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estradi.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pomo, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Boedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.^o
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

Almacén de pianos

Sucesores de Mariano Garcés
Pianos al contado, á plazos y de alquiler.
San Francisco, 21, 2.^o

La interinidad

La importancia de las gloriosas acciones sostenidas por nuestro ejército de Cuba bajo la dirección del general Marín, con ser generalmente bien apreciada, acaso no lo es tanto como debiera serlo y como lo sería si el inolvidable precedente de inmerecidas alabanzas tributadas á Martínez Campos, cuando de triunfo en triunfo más ó menos positivo desarrollaba en verdad el funesto plan cuyos temibles resultados se tocó bien pronto, no hubieran dejado en la opinión un recelo incurable que sólo desvanecerán victorias verdaderamente decisivas.

Desde luego, sin embargo, es ya indudable que la situación de las fuerzas insurrectas es comprometidísima; sus recientes derrotas les han causado quebranto gravísimo, del que no se repondrán fácilmente, como es de esperar, no se comete por nuestra parte torpezas tan infantiles como las que hicieron ineficaz y aun contraproducente la acción de Coliseo; y, sobre todo, parece también probado que, por primera vez en esta campaña, Maceo y Máximo Gómez no se mueven libremente y tratan en vano de reunirse.

Por nuestra parte, nuestras fuerzas siguen reconcentrándose; la torpe disgregación con que las comprometiera Martínez Campos se ha corregido en gran parte y los copos de puñados de hombres por centenares ó millares de insurrectos han dejado de estar á la orden del día. La patria debe aplauso y reconocimiento á la hábil dirección del general Marín, cuyos méritos en su interinidad deberán apreciarse teniendo en cuenta

el estado en que le dejó la isia y el mando el general relevado.

Mucho queda que hacer, para lo que es imprescindible el tiempo, la constancia y también, sin duda, una acción más vasta y más decisiva; pero la fe ha vencido y todo se espera de nuestro gran ejército bajo una dirección inteligente y enérgica. Sin impaciencias, porque el general Marín merece desde luego la confianza de la patria, esperamos el impulso que todavía ha de añadir á la gran fuerza con que ya se desarrolla la ofensiva por nuestra parte, la dirección animosa del general Weyler, á cuyos inexorables procedimientos la conciencia y la justicia indignadas encomiendan la reparación inexorable de crímenes tan infames como el reciente asesinato de los voluntarios González, padre é hijo.

En este punto, cuanto á las reparaciones debidas á la justicia y á la humanidad por tan salvajes iniquidades, punto en cierto modo principalísimo del problema actual de la campaña, no creemos que el general Marín ha satisfecho mejor que Martínez Campos las aspiraciones de la patria, el derecho indiscutible de tantas madres á cuyos corazones se abandona, sobre el dolor por la muerte de sus hijos, la justa ira insaciable contra cobardes matadores asesinos.



De El Heraldo de Madrid:

«Estamos viendo que las manifestaciones sediciosas, que años hace encontraban al espíritu público bastiado, le encuentran hoy indiferente. No queremos que mañana puedan encontrarle propicio.»

Ni nadie quiere para hoy ni para mañana la sedición por la sedición.

Ni es esto contra lo que hay que protestar por de pronto.

Sino lo otro...

Lo que no quiere la gente es que ogaño se avevine en España impunemente.

¿Qué espíritu indiferente hay que de esto no abomine?

No creemos que el señor Canalejas esté tan hastiado.

También á El Tiempo le indigna lo de los gritos subversivos «sin que se opongan siquiera, por cubrir el expediente, á tales atentados los agentes de la autoridad.»

Hasta aquí alcanza el puritanismo de Silvela.

Nada de gritar. Se pueden asustar los agentes, y es preciso que no pierdan el tino.

De tres tiros, tres balazos pegan á un alma de Dios.

El los conserve la vista.

Y... ¡chitón!

El lunes se presentaron en un juzgado de Madrid dos guardias de seguridad «portadores de un voluminoso pliego» relacionado con el sumario instruido á consecuencia de la manifestación en el entierro de Carrera.

Un voluminoso pliego es conducido entre dos...

Aunque en ellos solamente de la manifestación se trata, según se dice, todavía creo yo que de la muerte siquiera del infeliz que mordió el polvo se dirá... eso, y quién fue quien le mató; pues suponer es muy lógico que no se mueren de amor los transeúntes hoy en día... ¡digo yo!

Refiere El País la siguiente donosa ocurrencia, algo extraña y un tanto misteriosa: «Cuando terminábamos nuestra labor cotidiana, rendido el cuerpo pero alegre y satisfecho el espíritu, el juzgado de guardia se ha presentado en nuestra redacción.

Le esperábamos, y no nos ha sorprendido. Por adivinación hemos supuesto que traía auto de prisión contra todos y cada uno de los redactores; pero...

Afortunadamente, los «terribles» redactores de El País no han sido habidos.»

Meditemos.

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.

Y con eso de los rayos cósmicos que pueden alumbrar los más oscuros rincones del organismo luminoso, es cosa de volver á creer en brujas.

Algún procedimiento diabólico deben de haber inventado también los redactores de El País para no ser habidos.

Acaso por oscura chimenea, montados en escobas ó en rodillos, se cuelan por la noche y... la del humo. Y es claro, así no pueden ser habidos.

O es que tal vez para escurrir el bulto tienen procedimiento más sencillo:

alegar que el periódico se escribe automáticamente, por sí mismo.

¿Que es extraño el invento? Nada importa, que milagros mayores ya se han visto.

No olvidéis, sabios jueces, que declina el gran siglo.

Por nuestra parte, esperamos que nuestros compañeros nos enviarán la receta, por un por si acaso...

D.

Lo de Solórzano

Sabíamos de antemano que el juicio oral de la causa que se sigue contra el Alcalde de Solórzano por desacato al Alcalde de Hazas, don Edistio Llisstegui, había de despertar gran expectación; pero no podíamos figurarnos que llegase á tan alto grado como llegó, á juzgar por la extraordinaria concurrencia que desde antes de las diez de la mañana se notaba en la Audiencia, cuyas reducidísimas antepasas no eran suficientes á contener ni siquiera la mitad de los espectadores.

Faltaba el Fiscal y esperándole llegaron las doce y media, no sin que en este intervalo manifestase el público su impaciencia.

Momentos hubo en que los concurrentes se agolpaban á la puerta de entrada faltando muy poco para violentarla y obligando á los ugeres á poner orden.

Los periodistas fuimos objeto de todo género de atenciones, por parte del señor Presidente de la Audiencia, el cual dió orden de que se nos pudiese una mesa más, pues no cabíamos todos en la que está destinada á la prensa.

A las doce y media se nos comunicó el acuerdo de suspender la vista para hoy á las once.

Cuando salimos de la Audiencia oímos comentarios poco favorables á la causa de la suspensión y recordar que por no asistir á una vista ningún individuo del Ministerio fiscal se formó expediente para depurar tan extraño acontecimiento y poco después dejó de ser Fiscal de esta Audiencia don Francisco Aparici y Collado, que fue trasladado nada menos que á Calatayud.

La suspensión se relacionaba por algunos con el hecho de no ejercitar acción penal el Ministerio público, que en su día interesó el sobreseimiento y que ahora pide la absolución del procesado.

La expectación que esta causa despierta nos produjo grata impresión, por cuanto ella revela la ansiedad de la opinión pública, ávida de justicia y de hechos que desmentan las suspicacias de los que creen que la política puede influir de alguna manera en el ánimo de los que sobre sí tienen la sagrada misión de administrar justicia.

Nos place, sí, que no se mire con indiferencia estas cuestiones en que está interesado, en primer término, el prestigio del Poder judicial que, si ha de cumplir su noble misión, necesita inspirar ilimitada confianza á la opinión, temerosa de que el caciquismo lleve su pernicioso influencia hasta los estrados de la magistratura, y como con deseos de persuadirse de que es una impostura tal monstruosidad.

Anti-monroísmo

Diversas veces hemos tenido ocasión de ocuparnos de la famosa doctrina de Monroe y del propósito que guía á los norteamericanos de convertir á la América latina en su tributaria, tanto en el orden económico como en el político, apartándola de todo comercio, así de productos como de ideas, con los pueblos europeos.

También hemos expuesto la oposición que tal idea encuentra en aquellos Estados de origen ibérico que pueden conceptuarse así la cabeza de sus hermanos, Chile, Méjico y la República Argentina, cuyos hombres de gobierno no desconocen el peligro que para sus respectivas patrias encierra la cacareada fra-

se «América para los americanos», que de llevarse á la práctica y de ser por ellas aceptada constituiría una abdicación de su independencia y de la soberanía que todo pueblo libre tiene sobre el territorio en que está constituido.

Mas, según ha comunicado recientemente el telégrafo, naciones como el Brasil y Venezuela simpatizan con el coloso yankee, en quien creen tener fiador abonado que garantice sus cuentas futuras ó pendientes con los Estados de la vieja Europa. Ecuador es uno de ellos; ignoramos la causa que le impulse á declararse partidario de la doctrina de Monroe, dada su situación geográfica y el activo comercio con éstos, causa principal de su riqueza.

Mas como la actitud en que se ha colocado esa república, enclavada en el seno de Sud-América, pretendiendo convocar un Congreso al que asistan delegados de los pueblos del Nuevo Mundo para formular concretamente la doctrina de Monroe y aceptar sus conclusiones, pudiera traducirse por algunos como sentir y aspiración general de todos, conviene hacer constar que, afortunadamente, están en minoría los que secundan la iniciativa del Ecuador, y en contraposición á ella algunos como Méjico, que tienen más sobrados motivos para conocer y apreciar las ventajas que le reportaría una alianza íntima con sus vecinos del Norte, pretenden dar el alerta reuniendo otro Congreso continental, según propone el Monitor Republicano, en el que quede perfectamente definida y organizada la resistencia que deben oponer á las potencias europeas y á las tendencias absorbentes de los Estados Unidos del Norte: esta idea, según un periódico mejicano, no es nueva, pues en realidad se debe á Simón Bolívar, convocador del famoso Congreso de Panamá.

Méjico y demás repúblicas de origen latino conocen que los pueblos europeos pueden abusar de su militarismo y fuerza, pero no se engañan respecto á las intenciones y aparente desinterés de los yankees, prefiriendo en su mayor parte la unión á España á los anglo-americanos. De un acreditado periódico mejicano, El Tiempo, son los siguientes párrafos:

«The Two Republics nos echa en cara que somos muy españolizados porque defendemos, como miles de periódicos en todos los países civilizados, los intereses españoles, sobre todo en la cuestión de Cuba. Preferiría dicho periódico que estuviéramos del lado de los yankees que abiertamente defienden la causa de los insurrectos... para después tragársela en quince días.

No sabemos que exista un solo corazón noble y elevado mexicano que pudiera sin indignidad estar en esta cuestión al lado de los norteamericanos.

Pero más todavía: fuera de la cuestión cubana, hay miles de razones para ser *iberófilo* y no *yanquifilo*. A España le debemos el cristianismo, la civilización, los reflejos de sus heroicas grandezas históricas, la hermosa lengua que hablamos, la generosidad de corazón, otras virtudes y, después de la guerra de la independencia, la más sincera y desinteresada amistad... sin contar con la fundación de casi todas las bellas y grandes ciudades de los Estados... habiendo sembrado en todo el país centenares de edificios, grandiosos monumentos, que son la admiración de los mismos norteamericanos.

En cambio, ¿qué le debemos á los Estados Unidos?

La corrupción sembrada por el pérfido ministro Poinset, el fomento oculto de las primeras guerras civiles, del desleal levantamiento del colono Austin en Tejas, en cuya época comenzaron los norteamericanos las matanzas de compatriotas nuestros, que terminaron con la pérdida de más de la mitad del territorio de nuestra débil patria. El más profundo desprecio por nuestra raza, las constantes tentativas para dividirnos, para reinar ellos. Interminable sería la lista de perjuicios que deliberadamente nos han causado sin tener la menor disculpa ni justificación admisibles.

No olviden Ecuador, Brasil y Venezuela lo que dice El Tiempo; comparen esa conducta de Norte América con la de España; tomen ejemplo de la actitud de Chile y la Argentina y dejen á un lado la doctrina de Monroe, que los ataría como esclavos al carro mercantil de los yankees, y de intentar alianzas, bdsquena entre sí como hermanos y con España, madre común de todos.



PATRIA

¡Patria! Te adoro en mi silencio mudo, y temo profanar tu nombre santo; por tí he gozado y padecido tanto como lengua mortal decir no pudo. No te pido el amparo de tu escudo, sino la dulce sombra de tu manto; quiero en tu seno derramar mi llanto, vivir, morir en tí, pobre y desnudo. Ni poder, ni esplendor, ni lozanía son razones de amar; otro es el lazo que nadie nunca desatar podría. Amo yo por instinto tu regazo; madre eres tú de la familia mía; ¡patria! de tus entrañas soy pedazo.

M. ANTONIO CARO.

LOS AEROLITOS

El tema de las conversaciones fue ayer la

caída de un meteorolito ó globo de fuego en la calle de Carretas, de Madrid.

Con este motivo nos parece de oportunidad dar una ligera idea de este meteoro.

Las piedras meteóricas son masas minerales, sólidas y duras unas veces, blandas ó pulverulentas otras, casi siempre dotadas de elevada temperatura y con frecuencia inflamables. Generalmente estallan y se fraccionan, ocasionando una detonación acompañada de fenómenos luminosos.

Muchas veces cruzan el horizonte y estallan, conmoviendo los aires y la tierra y sus fragmentos aparecen cubiertos de una costra negra y un barniz brillante producido por la elevación de temperatura. En el interior, la piedra meteórica presenta un aspecto granuloso particular.

Por regla general, los aerolitos que se han podido tocar en el momento de su caída estaban muy calientes; pero al poco tiempo de caer se ha observado, especialmente en los de estructura terrosa, que helaban los dedos de quien los tocaba. Esta baja temperatura se explica teniendo en cuenta que el meteoro atraviesa en su caída los espacios interplanetarios, en los cuales baja la temperatura á 140°, y que el rozamiento con las capas atmosféricas no se eleva la temperatura más que en la superficie.

Entre las numerosas hipótesis que se han hecho para explicar el origen de los aerolitos, lo más racional parece suponer que sean cuerpos planetarios que vagan por el espacio, alrededor del Sol, y que al entrar en la esfera de la atracción terrestre atraviesan la atmósfera y caen en nuestro globo, cuando la fuerza atractiva de éste es mayor que la que les comunica su movimiento.

En Alfanello (Italia) cayó no hace mucho tiempo un aerolito que pesaba 200 kilogramos, afectaba forma cónica y que media 75 centímetros de altura y 70 de base. Antes de caer se oyó una detonación violenta, se rasgaron las nubes produciendo al mismo tiempo un ruido sordo, análogo al de un tren en marcha, y apareció en seguida una masa que descendió rápidamente y que á su caída hizo retremblar el suelo.

En una laguna de las inmediaciones de Regis Falls (Nueva York) cayó un aerolito que lanzó el agua y hasta el limo del fondo de la laguna á la copa de los árboles próximos. Las erillas aparecieron sembradas de peces muertos; y la elevada temperatura de la piedra originó una gran cantidad de vapor que se vio á gran distancia.

Estudiando los aerolitos se ha visto que se componen de los mismos elementos que los demás minerales, pero difieren de éstos por el modo como estos elementos están agregados. En su composición entran como principales materias el azufre, el hierro, níquel, sílice, magnesita, cromo, etc.

Según las sustancias que entran en su composición toman los nombres particulares de cerulitos, selénitos, piedras de rayo, etc.

Banco de España

Situación del mismo el 8 de febrero de 1896

ACTIVO	Pesetas.	Cts.
Oro.....	200.111.102	99
Plata.....	256.152.365	04
Corresponsales en el Extranjero.....	26.931.552	94
Efectos á cobrar en el Extranjero.....	8.415.750	95
Descuentos.....	158.578.867	12
Préstamos.....	219.130.743	91
Efectos á cobrar en el día.....	2.651.939	89
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	00
Otros valores de cartera.....	15.631.334	25
Deuda Amortizable al 4%.....	402.666.021	25
Idem id. Ley 14 de julio 1891	4.052.987	43
Obligaciones del Tesoro Ley 28 junio 1894.....	66.162.500	00
Pagarés negociables del Tesoro Ley 28 junio 1894.....	87.685.645	75
Bronce pte de la Hacienda pública.....	5.939.934	27
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	21.672.437	00
Tesoro público para pago de intereses de la Deuda perpetua.....	976.852	31
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro.....	552.713	95
Anticipo al Tesoro Ley 14 julio 1891.....	150.000.000	00
Bienes inmuebles.....	17.376.848	38
Diversas cuentas.....	74.346.930	67
	1.727.304.568	17

PASIVO

Capital del Banco.....	150.000.000	00
Fondo de reserva.....	15.000.000	00
Ganancias:		
Realizadas.....	2.590.194	19
No realizadas.....	389.866	28
Billetes en circulación.....	1.025.405.285	00
Cuentas corrientes.....	376.628.178	07
Depósitos en efectivo.....	23.923.280	75
Dividendo, interés y otras obligaciones á pagar.....	30.891.942	99
Reservas de Contribuciones.....	12.085.896	46
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	90.442.284	43
	1.727.304.568	17

CUENTOS NACIONALES

Teresa y Espronceda

Nuestro gran poeta don José Espronceda había tenido que expatriarse á Portugal en 1827, huyendo de la tiranía del gobierno absoluto de Fernando VII.

A pesar de sus pocos años, contaba entonces diecisiete, había formado parte de la sociedad secreta Los Numantinos, con Ventura de la Vega, Ros de Olano y Villalta; dedicada una bellísima oda á las víctimas de la li-

bertad el 7 de julio, y compuesto algunos fragmentos de su gran poema *Pelayo*.

En Lisboa, el reaccionario gobierno de don Miguel de Braganza, á instancias de Fernando VII, encerró en el castillo de San Jorge á todos los emigrados españoles, y con ellos á Espronceda.

Teresa, una niña de quince años hermosa y pura como una alborada de mayo, iba al castillo á visitar á su padre, el coronel M...

A esta niña ofreció Espronceda un corazón apasionado, un rostro que enamora á las mujeres y un brazo que temían los hombres, que ella aceptó embelesada.

Cortas fueron las horas de su dicha. El gobierno portugués expulsó á varios emigrados, enviándolos á Londres, entre ellos al coronel M... y á su hija.

Encerrado Espronceda en San Jorge mientras su amada se dirigía á Inglaterra, esta separación fue la causa principal de sus desdichas, de la amargura de sus versos, del cambio de su carácter.

Llegó un día en que Espronceda rompió los hierros de su prisión y marchó á Londres. —¡Ojalá no llegara nunca!—donde halló á Teresa casada con un rico comerciante español, don G. B.: sacrificio que se impuso para salvar á su padre.

Los que sin conocer las causas han anatematizado los versos y la vida de Espronceda, que se fijen en este grande suceso y en este inmenso dolor.

Loco y desesperado entró una noche en un baile, en su adorada se encontraba Teresa no pudo contener los latidos de su apasionado corazón, y ambos huyeron. Pero la autoridad intervino, Teresa fue devuelta á su marido y Espronceda obligado á abandonar la Gran Bretaña.

A los pocos meses encontrábase Espronceda en París, habitando con los hermanos Cortés en un hotel del *Pasaje del Panorama*.

Al tornar una noche á la fonda vieron á la puerta de un cuarto, para ser limpiadas por el mozo, según costumbre de los hoteles, unas botas de caballero y unos zapatos de señora, tan pequeños, que los tres amigos empezaron á cuestionar si serían de una griega, una americana ó una española. Espronceda bajó en busca del mozo, le interrogó y supo...

Al siguiente día salió el caballero de las botas del hotel y uno de los hermanos Cortés le fue siguiendo, quedando el otro de centinela á la puerta de la fonda.

Bien pronto Teresa, que era la dueña de los zapatos, y Espronceda huían, marchando á esconder su amor á una lindísima casita de Passy.

Esta vez no fue el marido, fue el padre quien la arrancó de sus brazos. Al primero le había hecho cara. Ante el segundo cedió.

De nuevo quedó solo.

Se acercaba la revolución. Francia, en las jornadas de julio de 1830, derrocaba el trono de Carlos X. Espronceda combatió como un héroe en el *Puente de las Artes*, causando la admiración de los franceses. Buscaba la muerte, no pudiendo vivir sin Teresa, y la muerte huía de él.

E. R. SOLÍS.

ECOS DEL BOULEVARD

BODAS

A las diez de la mañana de ayer y en la capilla de las Siervas de María se efectuó el enlace de la bella y distinguida señorita Clara Pombo Labat con el joven médico Vicente Quintana Trueba.

Apadrinarón á los contrayentes la respetable señora doña María Labat, viuda de Pombo, y el joven marqués del Robredo, primogénito de la casa cuyo título ostenta.

Vistió la desposada para su enlace riquísimo traje blanco de seda, bordado en tisú, y blanco también el larguísimo velo de encaje que prendía flores de azahar.

El novio ha regalado á la que hoy es su esposa un magnífico aderezo de brillantes, compuesto de pulsera, pendientes, diadema y sortija, con más, varios trajes de tanto gusto como valor.

Después de la ceremonia se sirvió en casa de la novia un espléndido lunch.

Los recién casados salieron en la tarde de ayer para Santoña, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que deseamos sea eterna.

El viernes próximo pasado se unieron en indisoluble lazo dos jóvenes muy conocidos en la buena sociedad santanderina. Ella se llama Pepita Muñoz, emparentada con aristocrática familia de esta población, y él es el joven y distinguido abogado Ramón Pombo.

La ceremonia se verificó en el pintoresco pueblo de Avilés, donde reside la familia de la novia.

Los novios salieron para el Mediodía de España y regresarán á esta capital después de breve excursión.

Deseamos á los jóvenes esposos dichas sin fin en su nuevo estado.

M.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

11 de febrero de 1873

Proclamación de la República española

Habiendo don Amadeo I de Saboya renunciado á la corona de España, corona puesta en sus sienes por el voto nacional, su padre Víctor Manuel, á quien no había pedido consejo alguno, desaprobó su conducta diciendo que sin causas muy graves no se abandona una nación en la que había no sólo recibido cariñosa acogida, sino también en la que había recibido grandes muestras de verdadera simpatía.

Aceptada la renuncia hecha por don Amadeo, las Cortes, reunidas en Asamblea, y después de ruda discusión, acordaron recoger el poder supremo, y aceptada la renuncia y la contestación que se le había de dar al Monarca, sin discusión alguna, el Gobierno renunció también á sus carteras.

Pero al discursarse la proposición en la que se pedía fuera declarada como forma de gobierno la república, don Nicolás María Rivero exigió á los ministros dimisionarios que

siguieran ocupando su puesto, mas don Cristino Martiá, con un buen sentido práctico, manifestó al señor Rivero que no era conveniente que contra la voluntad de ninguno se empezaran á cometer tiranías, sobre todo en el día en que terminaba la monarquía. Con esta contestación perdió don Nicolás Rivero muchas de las simpatías que tenía, y terminado este incidente comenzó á votar la proposición presentada respecto á la declaración de la república, y en efecto, poco después, el martes 11 de febrero de 1873 la república fue la legal forma de gobierno por la que se había de regir España, ganando sus partidarios la votación por 258 contra 32, eligiéndose en seguida como presidente del Poder Ejecutivo á don Estanislao Figueras, y como ministros para la formación del Gabinete á Echegaray, Beranger, Castelar, Becerra, Cordova, Pi Margall y don Francisco y don Nicolás Salmerón, de los cuales cuatro acababan de ser ministros con el Rey don Amadeo.

ELOY E. DE OYAREIDE.



La Comisión provincial ha acordado devolver las fianzas prestadas por los contratistas de los acopios de conservación de las carreteras de Pronillo á Corbán, Ojedo á Camaleño y Beranga á Riva en 1894-95, don Cayetano Sánchez, don José Terán y don Cesáreo Ortiz, respectivamente.

Ha sido concedido por la Comisión provincial el socorro de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por término de un año, para atender en parte á la lactancia de sus hijos gemelos á Antonio Castañeda Fernández, vecino de Polanco.

Los hijos del finado don Mariano Garcés continúan con el acreditado almacén de pianos en la calle de San Francisco, 21, 2.º

Véase el anuncio á la cabeza de este número.

Los individuos Inocencia Gómez Diego y Carlos Herrera Villanueva se servirán presentarse en el negociado de la Secretaría municipal para recoger documentos que les pertenecen.

A consecuencia de un comunicado inserto en *El Atlántico* y firmado por Micaela Bilbao, ésta ha sido denunciada ante la Alcaldía por el guardia á quien aquel comunicado ofende.

Ayer fue denunciado un joven que anteaer á las seis de la tarde, en la calle de la Luna, disparó un cartucho Mather, produciendo una fuerte detonación.

Teatro

Ya se han repartido los prospectos para la función extraordinaria que se celebrará el jueves á beneficio del Sanatorio de Santander, y que ha organizado el popular orfeón *Cantabria*, con la generosa cooperación de varios elementos santanderinos.

Hé aquí el orden de la velada:

PRIMERA PARTE

(a) Sinfonía de *Dinorah*, por la banda municipal.—Meyerbeer.

(b) *Poeta y aldeano*, por la orquesta de bandurrias y guitarras «La Ibérica».—Suppé.

(c) *Mar adentro*; Brull.—*Salvarelle*; Saint-Saens, por el orfeón *Cantabria*.

SEGUNDA PARTE

El aplaudido juguete cómico en un acto y en prosa original de don Ricardo Monasterio, titulado *El censo*, desempeñado por la señorita doña Mercedes Lemaire y los socios del orfeón *Cantabria*, señores Gutiérrez, Cortiguera y Peñil.

TERCERA PARTE

(a) *Santa Lucía*; Barloli.—(b) *Esperanza*; Elviro Gonzalez, por la «Sociedad Pescadores de Santander».

(c) *El Carnaval de Roma*; Thomas.—Por el orfeón *Cantabria*.

Precios.—Proscenios principales y de platea, sin entrada, 16 pesetas; idem segundos, 8; palcos principales del centro, 18; palcos principales y plateas, 14; palcos segundos, 6; butacas, con entrada, 3; asientos de palco segundo, primera fila, 2; idem de idem, segunda y tercera fila, 1'75; delantera de grada, 1'75; gradas de primera fila, 1'50; centro de grada, 1'25; delantera de paraiso, 1'25; entrada á localidad, 1; entrada y asiento de paraiso, 1.

A las ocho en punto.

Nota.—Las entradas y localidades para este concierto se expenden hasta el martes en el establecimiento de don Maximo Pedraja, Correo, 2, y desde ese día en adelante en la taquilla del Teatro.

Ayer se ha despachado ya gran número de localidades, pudiendo asegurarse que habrá un lleno completo.

Varias distinguidas señoras se han encargado de la mayor parte de las localidades de preferencia para despacharlas entre sus relaciones.

En el monte «Soberón», término de Quijano, Ayuntamiento de Piélagos, se declaró un violento incendio, el cual fue dominado, después de incesante trabajo por parte de la guardia civil y del vecindario, no sin que llegara á quemarse una extensión de unas cien hectáreas. Las pérdidas se calculan en cinco mil pesetas.

El guardia municipal que ayer estaba de servicio en Puertochico encontró ayer, á las seis de la mañana, recostada en una de las puertas de la escabechería de don Juan San Miguel, á la mendiga Josefina Fernández. Como ésta permanecía inmovil mucho tiempo, el guardia dio aviso á su jefe y éste al Juzgado, el cual se presentó en el mencionado sitio con el médico f.ense, quien después de reconocer á Josefina, manifestó que había fallecido cuatro ó cinco horas antes.

A las dos de la tarde de ayer un niño bajaba por el camino de Miranday jugando con una caja de cerillas se le inflamaron, y propagándose el fuego á las ropas se ocasionó extensas quemaduras en las partes anterior y posterior del lado izquierdo del torax y del cuello.

Conducido á la Casa de socorro fue curado de primera intención, y desde allí fue trasladado en grave estado á su domicilio.

Esta noche, á las nueve, se celebrará en el Casino federal una velada, en la que tomarán parte oradores de los tres partidos republicanos, en conmemoración del vigésimo tercer aniversario de la proclamación de la República.

Ha llegado á esta capital el comisionista de casas comerciales extranjeras, con residencia en Valladolid, nuestro querido amigo don Raimundo Pueyo.

Con la rebaja de medio por 100 de la cantidad presupuesta, se adjudicó ayer provisionalmente á don Esteban Incera la subasta para verificar las obras de reforma del pavimento de la calle Alta.

Véase 4.ª plana **Pildoras Dr. Heinzelmann.**

Don José Gonzalez Pou, secretario médico del lazareto de Pedrosa, ha sido trasladado al de San Simón, en Vigo. En la vacante que resulta de este traslado ha sido nombrado don Enrique Quintero García.

En el día de ayer cesó en el cargo de secretario de esta Audiencia don Antolín Mosquera y Montes, por haber sido nombrado, a su instancia, para el Juzgado de Muros, de entrada, en la provincia de la Coruña.

Sentimos la ausencia del digno funcionario que tan á satisfacción ha desempeñado la secretaría de esta Audiencia por espacio de más de dos años, y anteriormente el Juzgado de Reinosa, y deseamos al señor Mosquera encuentre completamente mejorado á su anciano padre, que se halla enfermo.

Ha sido nombrado, accediendo á su solicitud, para la plaza de secretario de esta Audiencia, vacante por permuta con don Antolín Mosquera, el señor don Modesto Purón y Sanchez, Juez de primera instancia de Muros.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.

Ha trasladado su domicilio á San Francisco, 13, 3.º, el **Dr. CORPES CASTANEDO**, especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta, de once á una.

En el **INSTITUTO DE VACUNACIÓN**, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la trauera de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

Boletín del día

Mareas

Pleamares: 2'27 mañana y 2'51 tarde.

Bajamareas: 8'47 mañana y 9'09 noche.

Movimiento de buques

Entradas

Vapor francés San Martin, de 726 toneladas, capitán Camdel, de Dunkerque con varios efectos.

Idem español La Cartuja, de 606 toneladas, capitán Pellón, de Rotterdam con 24 cajas porcelana á don C. Hoppe y Compañía y 8 bultos progalla á don C. Cagiga.

Idem Progreso, de 114 toneladas, capitán Olivares, de Burdeos con varios efectos.

Idem Anselmo, de 450 toneladas, capitán Novaliega, de Barcelona con varios efectos.

Idem Mieres, de 170 toneladas, capitán Sánchez, de Gijón con un cargamento de carbón á la orden.

Despachados

Vapor Comercio, de 150 toneladas, capitán Escubal, para Bilbao con 40 cajas sebo, 100 barriles alquitran, 30 sacos azúcar, 14 barriles cerveza, 12 idem vacíos.

Idem Miguel Saenz, de 625 toneladas, capitán Asqueta, para Sevilla con 343 sacos harina, 13 bultos vino, 24 cajas conservas.

Idem Fernández Sanz, de 118 toneladas, capitán Uresberrueta, para San Sebastián con 252 bultos sacos vacíos.

Idem Cabo Silheiro, de 75 toneladas, capitán García, para Bilbao con una caja tabaco.

Idem María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Suárez, para Gijón con 14 cajas jabón, 51 barriles aguardiente, 170 bultos azúcar, 34 sacos café, 92 idem cacao, 20 bultos garbanzos, 83 sacos harina, 37 fardos bacalao, 16 bultos almidón, 5 sacos salvado.

Situación de los buques en el puerto

Calderón, vapor Progreso.

Dehesa saliente, vapor Piles.

Dehesa longitudinal, vapor Marianela.

Albareda longitudinal, vapor francés San Martin.

Cuarto muelle, vapor Eúskaro.

Quinto longitudinal, vapor La Cartuja.

Quinto saliente, vapor Saturnina.

Séptimo idem, vapor inglés Cora-María.

Bahía, vapores Antonio López y Santa Bárbara.

Atillero, vapor holandés Hispania.

Hay se esperan los vapores Alfonso XII y Bazán.

Registro civil

Día 9

Nacimientos: legítimos, 13.—Defunciones: Mariano Pesquera Seviano, de 33 años; Manuela Alonso y Alonso, de 58 años; Dominica Tagle Díaz de 70.

Día 10

Nacimientos: legítimos, 6.—Palmira Albellos Canales, de 23 meses; Teresa Aparicio Muñoz, de 75 años; Clemente Prado Gómez, de 67; Francisca Albaric García, de 50; Angel Gracia Gracia, de 50; Felipe González y González, de 42 meses; Francisco Pérez Rueda, de 60 años; Manuel Gomez Collantes, de 14.—Matrimonios, 3.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy por la Delegación de Hacienda.

Don Santiago Lecanda, reparación de templos, 14.460'34 pesetas.

Don Pedro Zubieta, carreteras, 675.

Don Francisco López, instrucción pública, 900 pesetas.

Don José García, reparación de templos, 7.334'68.

Don Juan López, idem, 2.844'15.

Don Francisco González, servicios administrativos, 7.520'83.

Doña Amalia Zorrilla, alquileres, 52'69.

Señor Tesorero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 4.962'30.

Recaudado ayer por Aduanas, 3.742'25.

Mercaderías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte

39 bultos paja consignados al señor González; 240 idem harina al señor González; 100 idem idem al señor Huidobro; 436 idem idem á don G. Yllera; 10 idem vino á la orden; 80 idem paja al señor Bezanilla; 669 idem harina al señor Hermosilla; 109 idem idem á don G. González; 160 idem salvados y 109 idem harina á don L. García; 109 idem idem al señor García; 327 idem idem al señor Yllera; 15 idem vino al señor González; 3 idem salchichón y 19 idem sidra á la orden; 12 idem vino al señor Terrero; 3 idem embutidos al señor García; 5 idem paja al señor Peña; 1 idem garbanzos al señor Suárez.

Gran velocidad

Un bulto vino al señor Aparicio; 1 idem idem á don José López; un cordero al señor Alvarez; 1 idem al señor Ayala; 1 idem al señor Bohigas; un bulto queso al señor Rodríguez; 3 idem idem al señor Alonso; 1 idem carnes al señor Orense; 1 idem queso á don P. Gómez; 1 idem aves á don M. Gutiérrez; 2 idem idem al señor Recio; 1 idem idem al señor Grado.

Matadero

Romaneó del día 9

20 reses mayores y 15 menores, con peso de 4.196 kilos.

12 cerdos, con 1.422.

101 corderos.

Romaneó de ayer

17 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.761 kilos.

4 cerdos, con 415.

18 corderos.

Frivolidades

CHARADA

Tercia prima es deliciosa cuando hay salud; si no, ¡cál!

Primera, segunda y quinta mucho abunda en Ultramar.

Tercera y cuarta, lector, tiene toda criatura,

y es el todo población

que está en la isla de Cuba.

Chuchí.

JEROGLÍFICO



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A la charada

Como hubiera ahora muchos anacoretas javiadas estábamos las chalequeras!

Paca.

Es verdad: porque los anacoretas no gastaban chalecos.

A la frase hecha

Según los doctores nunca ha sido bueno en tiempo de heladas dormir al severo.

Trevolines.

Las más de las noches, después de buscarle, en vez de dormirse hay que despertarse!

Han enviado soluciones á la charada y á la frase hecha, exactas unas y casi exactas otras, además de Paca y Trevolines, los siguientes solucionistas: Chuchí, Tres jóvenes trigolitas, La viuda Margarita, Merengue, Chierchi (nuevo en esta plaza), Pepino, Jocoliyo, Dos que trabajan en cueros (ó sea en pieles), Paul M. Dopené y el Vizconde de Mérida.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.

Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Pollo á la araluza.

Hoy se sirven angulas

Angel DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos.

COTIZACIÓN DE VALORES

DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 10 de febrero.

Ext. for. 74-10

Alianzas 91-25 exdividendo

Idem	96-25 con divi-
	dendo.
Papel Londres vista	30-43
Ofertas:	
Alar	103-00 papel
Agua	103-75 dinero
Alianzas	94-50 exdividendo
Obligaciones del Tesoro	100-50 dinero
Cédulas hipotecarias al 5 %	102-00 papel
Obligaciones ferrocarril	
Cantábrico, 1.ª hipoteca	84-00 dinero
Idem id. id. 2.ª id.	75-00 dinero
Cubas 6 %	dinero á cotización
Cubas 5 %	dinero á cotización
Tabacaleras	189-00 papel
	dinero á cotización
	para títulos serie
	E, y 35 céntimos
	prima sobre la de
	Madrid de ayer
	para títulos serie

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción		Anuncios		Esquelas de defunción		Puntos de suscripción	
En la capital.....	3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea.....	50 céntimos	En 1.ª plana.....	12 pesetas.	En la ADMINISTRACIÓN, planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de Dóriga, y en el Centro de suscripciones de P. Urtaun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.	
fuera de la capital.....	4'25	» 3.ª id. la id.....	10	» 3.ª id.....	8		
En Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: Na. No.	30	» 4.ª id. la id.....	5	» 4.ª id.....	4		
Entranjero: un año.....	40	Comunicados a precios convencionales					
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.							

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correos general.—Salidas de la Administración a las 12'30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2'35 de la tarde, y a la Administración a las 2'55 de la misma.

Para Liryanes.—Todos los días a las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración, de la Estación a las 2'35 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.

Asistencias.—Incidentes de los mismos, de 3'30 a 6 de la tarde.

Recepción de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e intermedio, los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12'35, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 30 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de refa.—De 8 a 11 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspende las operaciones de día y las de certificación.

Recepción y entrega de papel del Estado.—A las 10 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1'20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

La Coronera

Servicio desde el 26 de Marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Barcelona a las 12'11 tarde y llega a Santander a las 2'35.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona a las 6'35 mañana y llega a Santander a las 9'20.

Mixto núm. 1.081.—Sale de Barcelona a las 4'00 tarde y llega a Santander a las 7'05.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la una tarde y llega a Barcelona a las 3'32.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a 7'40 mañana y llega a Barcelona a las 12'05 tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6'10 tarde y llega a Barcelona a las 9'20 noche.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8'30, 10'30 y 12'20 de la mañana y de 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares a las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana y a las 2'05 y 5'30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7'40 de la mañana y a las 2'30 y 5'30 de la tarde.—Tren núm. 3: sale de Santander a las 11'15 mañana; llega a Torrelavega a las 12-16.

Cabezón a Santander.—Salidas, a las 7'21 y 10'57 de la mañana y a las 5'00 de la tarde.—Tren núm. 6 discrecional entre Torrelavega y Santander: Salida de Torrelavega a las 3'6 de la tarde; llegada a Santander a las 4'7 de la tarde.

Todos los trenes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander: por la mañana, el primero, a las seis y continúa cada veinte minutos hasta las 12'40, que es el último.—Por la tarde, el primero a las 3 y el último a las 8'20.—Del Sardinero: sale el primero a las 6'20 y el último a las 8'20 de la mañana.—Por la tarde, a las 3'20, y el último a las 8'20.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889),
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN

HERNAN GORTÉS, 2

DROGUERÍA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C.

COMPANIA. 3 Y 5, PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de Sándalo negro, que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que están más fuertes y más eficaces, todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Día y noche de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1905. Faltas de higiene y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Medicina; varias superaciones en concursos y reconocimientos por el Gobierno. Frasco 14 pesetas.—Vendidas en la Farmacia del Dr. Pizá, 6, Barrio de San Francisco de Asís, y en la de San Mateo, 10, Barrio de San Mateo, y en la de San Mateo, 10, Barrio de San Mateo.

GLICERINA FERRUGINOSA

Reemplaza al Aceite de Hígado de Bacalao; el mejor reconstituyente y la preparación más eficaz para combatir el «arquitismo», por contener en su composición el fósforo y el calcio.—Frasco, 5 pesetas.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40

Pildoras antidiarréicas del Dr. Heinzelmann

Las Pildoras antidiarréicas del Dr. Heinzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpitaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, histeria, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.

Los médicos más eminentes las recomiendan siempre seguros de su éxito benéfico.

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN EST AADMINISTRACIÓN

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtaun, Plaza Vieja.

En Castro Urdiales: don José Fernández.

En Laredo: don Andrés San Emeterio.

TIPOGRAFIA

DE

EL CANTÁBRICO

PALACIO DE MACHO

FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA

SANTANDER

Desde Puente Viego es una expedición formal, y llámola así, no porque en las demás hayamos hecho locuras, sino porque exige el marcharse del balneario en el este por la mañana y no regresar hasta la noche.

Apenas se ha tomado el camino que pasa por el Soto descúbrense sobre un alto una iglesia reforzada por reos sillares. Aquí de mis notas tomadas del sabio Rodrigo Amador de los Ríos. Son estos lugares tan fecundos en recuerdos históricos, que cada piedra es un viejo testigo de una grandeza pasada. Pues, sí, señor; precisamente en el templo que acabamos de distinguir celebráronse unos esponsales regioes: el del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, con la princesa doña Margarita de Austria, hermana de Felipe el Hermoso. Es la parroquia de Villasevil.

Santiurde surge a poco entre espeso matorral y arbolado, y al cabo arribamos a Villacarriedo, primera etapa de nuestra excursión, y poseedor de una estimable obra arquitectónica: el palacio de Sofanes. Nada tan simpático como este venerable edificio elevándose entre las casitas del valle, a manera de un señor entre sus vasallos. No es muy antigua tan bella fábrica; data

del año de 1720, según reza una inscripción esculpida en su fachada, reveladora también de que hizo la obra el caballero de Santiago don Antonio Díaz de Arce. La entrada principal, o por lo menos la más suntuosa, es la del jardín, adosada a la casa, de arco almohadillado, en el atrio del cual descuella el blasón de la familia. La linajuda vivienda consta de cuatro cuerpos; el bajo, con columnas estriadas, ventanas anchas y sencilla puerta de medio punto; el principal, con solana de hierro, que sirve de voladizo a tres huecos, orillados también de columnas con pináculos triangulares sobre los dintelos y profusión de labores de cincel; el segundo, desnudo y simple, con blasón monumental en su centro, y el último, con sus estribos terminados en graciosas pirámides. La divisa de la noble mansión, esculpida a uno y otro lado del escudo, deja atrás por su arrogancia a cuantas en la Montaña he leído. Dice en cuestión, que hasta los animales se huelgan de las glorias de los Díaz de Arce, aludiendo, sin duda, a los leones heráldicos del frontis. La escalera es una notable muestra del barroquismo más amanerado y confuso.

Sin detenernos, pasamos por Selaya y llegamos al fin al suspirado valle, donde se asienta, y mejor se esconde, la tímida aldea de Vega de Pas. No mentía la fama: el idilio es cierto. Una inmensa bandada de casitas, que alguna vez tuvieron alas y antes de perderlas se posaron a granel en las praderas, en los ribazos, a la orilla del río, ceñidas de huertos, respaldadas por bancales, a la sombra de espesos golpes de tilos, de castaños, de abedules, de hayas. En el fondo, cerrando la hoz, se encrespa ya el terreno y comienza el monte abrupto. Entre las altas yerbas pacen un pienso sin fin las vacas, por las quebradas mordiscan las raíces las ovejas. El escenario es el que conviene a la vida patriarcal, a la sencillez primitiva, a la invariabilidad en las costumbres, por la que el niño sigue los mismos pasos que el abuelo, el apego a lo tradicional, incompatible

a la muesa de dios mítico asiático. ¡Ilusiones, esperanzas, cuanto constituye el sueño de oro de la vida! No hay que pensar en ello. Es un condenado al desprecio y a la lástima. ¡Espantosa e irremediable tiranía de la hamad!